BASES LEGALES

CONCURSO "Game&WatchZelda"

1. BASES ESPECÍFICAS

PROMOCIÓN	**Promo #GameAndWatchZelda**		
ORGANIZADOR	MERISTATION		
INICIO	09/11/2021 a las 10:00h	**FIN**	09/11/2021 a las 23:59h
VÍA DE PARTICIPACIÓN	Perfil de Twitter de Meristation		
PARTICIPACIÓN	Puede participar en el Concurso cualquier persona física, mayor de 18 años, con residencia legal en España peninsular. La participación será gratuita y no habrá límite de participación.		
MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN	*La mecánica de participación será la siguiente:* ➢ *MeriStation publicará un post en Twitter en relación con el concurso con la pregunta: "¿Cuál es tu mejor recuerdo con la saga The Legend of Zelda?" Que deberán responder con el hashtag #GameAndWatchZelda* ➢ *Tendrán que hacer RT a dicho post y seguir a la cuenta de MeriStation (@MeriStation).*		
SELECCIÓN DE GANADORES	En base a la originalidad de la respuesta dada a la pregunta		
NÚMERO DE GANADORES	1 ganador		
PREMIOS	El ganador recibirá una **Game & Watch: The Legend of Zelda.** Está valorado en unos 50€.		

BASES LEGALES

CONCURSO "Game&WatchZelda"

BASE 1ª.- OBJETO

Este concurso está organizado y gestionado por DIARIO AS, S.L. a través del perfil de Twitter de Meristation (@Meristation) (en adelante, "DIARIO AS").

BASE 2ª.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Puede participar en el Concurso cualquier persona física, mayor de 18 años, que resida de forma legal en el territorio español.

La participación será gratuita.

La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes bases.

Además, será requisito tener una cuenta en Twitter y seguir a la cuenta oficial de MERISTATION (@MeriStation)en esta red social.

No podrán participar en el Concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo a DIARIO AS o a las demás empresas del GRUPO PRISA, ni sus familiares hasta el primer grado.

BASE 3ª.- PROCEDIMIENTO

El plazo para participar en el Concurso comenzará el día 09 de noviembrede 2021 a las 10:00 a.m. (hora peninsular española), y finalizará ese mismo día,09 de noviembrede 2021, a las 23:59horas (hora peninsular española).

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con anterioridad o con posterioridad a las fechas señaladas anteriormente, aunque el acceso para participar estuviese disponible.

La mecánica de participación en el Concurso es la siguiente:

- DIARIO AS publicará un post en Twitter desde la cuenta oficial de MeriStation (@MeriStation) en relación con el Concurso con la pregunta: *"¿Cuál es tu mejor recuerdo con la saga The Legend of Zelda?",* a la que deberán responder con el hashtag *#GameAndWatchZelda*.

- Tendrán que hacer RT a dicho post.

Cada participante podrá responder cuantas veces desee.

Una vez finalizado el plazo para participar en el Concurso, se procederá a la selección de un (1) ganador entre todos los participantes en el plazo de siete(7) días.

La selección del ganador se realizará en dependencias de DIARIO AS por un jurado compuesto por su personal. El criterio de elección del ganador será la originalidad y

creatividad de la respuesta dada, lo que el participante acepta de manera expresa. Dichas decisiones tomadas por el personal de DIARIO AS son finales y no están sujetas a discusión o reclamación.

DIARIO AS se reserva el derecho a modificar la fecha de la selección de los ganadores siempre y cuando concurran causas suficientes que lo justifiquen.

BASE 4ª.- PREMIO

El ganador recibirá una consola "*Game & Watch: The Legend of Zelda".*El premio está valorado en 50,00 €.

El personal de DIARIO AS se pondrá en contacto con el ganador en el plazo de una semana desde su elección para concretar los detalles y condiciones de entrega y/o disfrute del premio. Se contactará con el ganador por mensaje directo a través de Twitter. Si el ganador no contestara al mensaje en un plazo de 24 horas desde su envío, se entiende que renuncia al premio, que quedará desierto.

El envío del premio se hará por parte de DIARIO AS mediante correo postal a la dirección en territorio español (Península) facilitada por el ganador. En el caso de que el premio se remitiera por mensajero y no se hallase persona alguna en el domicilio facilitado para la recepción del premio, el ganador deberá correr con los gastos que genere el reenvío del premio a su domicilio. En caso de que los datos del ganador no fueran correctos, veraces o exactos, imposibilitando la entrega del mismo, el premio pasará al reserva correspondiente, perdiendo el ganador original todo derecho sobre el mismo y sin que haya lugar a ninguna suerte de indemnización o compensación, lo que los participantes reconocen de manera expresa.

El ganador no podrá cambiar, modificar, o sustituir el premio, y éste no es reembolsable por su valor económico.

El nombre del ganador podrá ser publicado en los medios impresos y digitales de DIARIO AS, por lo que, por el sólo hecho de participar en el presente Concurso, cede a DIARIO AS los derechos de imagen necesarios para la publicación de su nombre y apellidos en caso de resultar ganador, en los medios anteriormente descritos.

DIARIO AS se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de características similares o de semejante valor, sin obligación de indemnización alguna a terceros.

DIARIO AS se reserva la facultad de modificar y/o cancelar las presentes bases en cualquier momento, sin obligación de indemnización alguna a terceros.

A efectos de lo dispuesto en la Ley 13/2011, de 27 de mayo, DIARIO AS hace constar que la participación en el Concurso, que se organiza con fines exclusivamente publicitarios o promocionales, no exige ningún tipo de desembolso económico para el participante.

BASE 5ª.- GARANTÍAS DEL PARTICIPANTE. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El participante declara, asegura y confirma a DIARIO AS:

1. Que es mayor de 18 años.

2. Que sus datos identificativos son ciertos, exactos y verificables.

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del Concurso, que podrán ser consultadas en todo momento por cada participante. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del Concurso.

Se entenderá que el participante, al participar en este Concurso, acepta sus bases así como la cláusula de privacidad cuyo contenido se incluye a continuación.

BASE 6ª -CLÁUSULA DE PRIVACIDAD

Los datos personales que facilite el participante serán incorporados a un fichero responsabilidad de DIARIO AS con domicilio a estos efectos en calle Valentín Beato 48, 28037 de Madrid, con la finalidad de gestionar su participación en el Concurso conforme a lo indicado en las presentes bases.

La base jurídica que legitima este tratamiento es el consentimiento otorgado por el participante mediante su inscripción y la finalidad es la necesidad de cumplir y gestionar las bases del Concurso. Con esta finalidad, los datos del participante serán conservados mientras ostente la condición de usuario registrado y, posteriormente, durante 5 años para la atención de las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.

En caso de ser elegido como ganador, sus datos personales podrán ser publicados en los medios de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA), ya sean impresos o digitales, así como en las páginas oficiales de DIARIO AS en redes sociales para garantizar la transparencia del Concurso.

Se informa que la mayoría de redes sociales podrían estar ubicadas en terceros países ajenos a la Unión Europea, en concreto en Estados Unidos, cuya legislación no exija un nivel de protección de datos equivalente al europeo. No obstante, el participante expresamente acepta dicho tratamiento mediante la aceptación de estas bases.

La base jurídica que legitima este tratamiento es el interés legítimo y serán utilizados con la finalidad señalada en el párrafo anterior y serán conservados en la publicación de forma indefinida en el tiempo, hasta que el interesado se oponga a ello o solicite su derecho de supresión.

Para cualquier consulta relativa al Concurso, o para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, el participante podrá dirigirse por correo ordinario al domicilio de DIARIO AS indicando en el sobre: Asunto: "**CONCURSO GAME & WATCH ZELDA**" o mediante correo electrónico a atencionclientes@elpais.es, aportando en cualquier caso fotocopia de su DNI o documento equivalente. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, el participante podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) o ante del Delegado de Protección de Datos del Grupo PRISA al que pertenece DIARIO AS (dpo@prisa.com).

© DIARIO AS, S.L. – 2021